

SUSANA VIDAL DE ALOMIA
NIT 29.218.846-7
CALLE 3 # 3-83 OFICINA 102
Tel: (032) 2418913
Buenaventura - Colombia
admonedificioalomia@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. CABS 477

Señores	CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA		
NIT	800.093.372-5	Teléfono	(032) 2416224
Dirección	ED CAM P 7 BRR CENTRO	Ciudad	Buenaventura - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/07/2025, 15:16
Expedición	01/07/2025, 17:32
Vencimiento	01/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	CANON ARRENDAMIENTO MES DE JULIO 2025	1.00	7,429,289.92	19 %	8,840,855.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ocho millones ochocientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 8,840,855.00

Observaciones:

CUENTA PARA TRANSFERENCIA: BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS No. 3006-512 6881 A NOMBRE DE AIDA STELLA ALOMIA VIDAL

A. Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio.

B. Vencido el plazo se cobrará el interés mas alto estipulado por la Superintendencia y se iniciará el cobro por la vía legal pertinente

C. Señor arrendatario, favor pagar esta factura dentro de los cinco (5) primeros días del mes.

CONTRATO DE ARRIENDO Nro. 029-2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764090105083 aprobado en

20250307 prefijo CABS desde el número 451 al 550 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa

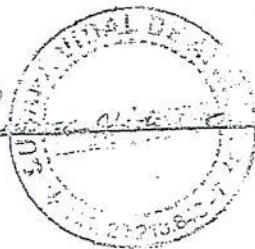
CUIFE: 9866b720ee622e92e497f95e1536e9b25666c9a0ed0bd52fabe882e4eb5e29422c7ddd2f5f1f6ac3499a4604105c169b

DECLARACION JURAMENTDA

AIDA STELLA ALOMIA VIDAL, identificada con C.C. No. 31.386.302, expedida en Buenaventura, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no estoy obligada a cotizar pensión, porque cumplo con la condición de excepción, de acuerdo a la Circular Externa 32 de fecha mayo 23 de 2007.

Se firma en Cali, al 10 de junio 2025.

FIRMA

Aida Stella Alomia Vidal

ESPACIO
EN BLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 31.386.302

ALOMIA VIDAL
APELLIDOS

AIDA STELLA
NOMBRES

FIRMA

Se pide copia a SES
para actualizar con dato
1790 a nacimiento en BTRA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1964

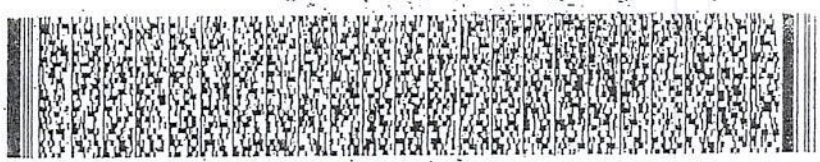
BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA O- G.S. RH F SEXO

05-NOV-1982 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3100100-66139237-F-0031386302-20051019 02515.05292B 02 143659633

ESPACIO
EN BLANCO

Protección

Bogotá, 08 de septiembre de 2021

Señor(a):

AIDA STELLA ALOMIA VIDAL

CC 31386302

CL 12 # 83-65 MULTICENTRO UNIDAD 15 APTO 123 CALI

Telefono 3154187460

CALI, VALLE DEL CAUCA

Reciba un cordial saludo,

En Protección estamos con usted para guiarlo en cada paso del camino hacia la materialización de sus metas.

Luego de realizar el análisis de su cuenta individual, reconocemos la prestación subsidiaria de Devolución de Saldos como respuesta al trámite que usted adelantó con nosotros; esta definición se da luego de considerar la comunicación donde usted manifiesta la imposibilidad de seguir cotizando para completar el capital necesario para financiar una pensión o para llegar a cumplir el número de semanas para adquirir el derecho a una Garantía de Pensión mínima.

El valor del pago que usted recibirá será informado en el momento de la aceptación de la devolución de saldos (Ver anexo 1 Pasos a seguir), ya que este podrá variar de acuerdo con la rentabilidad que se presente en el fondo entre la fecha de esta comunicación y el momento del pago. No obstante, lo invitamos a mantener su saldo en la cuenta individual de ahorro pensional y a continuar cotizando para acceder a la Garantía de Pensión Mínima reglamentada por el artículo 65 de la Ley 100 de 1993 y artículo 3 del Decreto 832 de 1996, cumpliendo los requisitos establecidos en esta normatividad para tal efecto, que en su caso particular corresponde a 417.14 semanas adicionales.

Tenga en cuenta que si en la actualidad usted tiene una relación laboral activa, informaremos del reconocimiento de ésta prestación a su empleador.

En caso de encontrarse en desacuerdo con la presente Notificación, usted cuenta con la posibilidad de presentar solicitud de reconsideración, teniendo en cuenta que esta Administradora de Pensiones y Cesantías es de naturaleza privada.

La vida desde hoy

www.proteccion.com

21 621 916

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICDF (REFORMA TRIBUTARIA).	CÉDULA DE CIUDADANÍA: CALLE: CALLE 12 NO. 83-65 15 MULTICENTRO 02 INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO	NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	4609415939 2025 20250702 NÚMERO AUTORIZACIÓN: NÚMERO AUTORIZACIÓN:
CÓDIGO		MES	
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		MES	
ADMINISTRADORA		MES	
NOMBRE		MES	

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO		NÚMERO		VALOR		VALOR		VALOR	
EFS010		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
SUBTOTAL:				\$ 0		\$ 0		\$ 0	

LIQUIDACIÓN DE UNIDAD APORTES									
SEGURIDAD SOCIAL									
PENSION									
CÓDIGO		NÚMERO		VALOR		VALOR		VALOR	
EFS010		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
SUBTOTAL:				\$ 0		\$ 0		\$ 0	

TOTAL PAGADO: \$ 178.000



30-11.04

INFORME DE SUPERVISION No 04.
Respecto al Contrato de ARRENDAMIENTO No. 029 DE 2025 Oficinas 401, 402, y 305
Propietaria SUSANA VIDAL DE ALOMIA

Fecha:	30 JULIO 2025		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	029	10 DE ABRIL 2025	
Contrato número:	029	de	ABRIL
Otro-si número:		de	
Otro-si número:		de	
Disponibilidad No. 20250124			
Registro presupuestal No. 20250182			
Objeto del contrato: ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO TRES INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 3 No. 3 - 83 C, UBICADOS EN LAS OFICINAS 401, 402, y 305 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA, SANCIONATORIA Y DISCIPLINARIA. COMO TAMBIEN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.			
OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN			
El Objetivo de este informe tiene que ver con el cumplimiento de la normatividad acerca de la supervisión que se debe advertir en la ejecución contractual, en aras de cumplir con el cometido del cumplimiento, ejecución de lo convenido, además de la transparencia y la vigilancia de los sujetos que contratan con el Estado.			
Justificación / Observación	Las actividades por las cuales se contrató, se ejecutaron durante el mes de julio 2025 según lo acordado en el objeto del contrato. Presentándose novedad en el servicio de electricidad dado que constantemente ahí bajones de energía.		
Otras consideraciones.	ninguna		
Compromisos adquiridos			
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable	
Sin novedad			
Prorroga o suspensiones: SIN NOVEDAD			
Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable	
SIN NOVEDAD			
INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN.			
Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del arrendador plasmadas en la cláusula sexta del contrato; se evidencio el cumplimiento como a continuación se relaciona:			
El contratista desarrollo el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad			

de conformidad a los parámetros establecidos en las normas que regulan el objeto contractual y disposiciones de la Contraloría Distrital de Buenaventura.

- El contratista presto a la Contraloría Distrital de Buenaventura los servicios contratados, de acuerdo a las especificaciones y condiciones requeridas por la entidad en los estudios previos y el contrato.
- El contratista ejecuto el objeto del contrato dentro del plazo establecido.
- El contratista atendió las sugerencias que la Contraloría Distrital de Buenaventura considero convenientes y pertinentes para la ejecución del contrato.

Lo anterior con el fin de dejar constancia de las labores relacionadas ejecutadas satisfactoriamente en el mes de julio de 2025.

INFORME ADMINISTRATIVO

Se está cumpliendo con el objeto del contrato, con relación al servicio requerido.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 79.567.692	CUOTA 1	18 DE JUNIO	\$ 8.840.855	Cuota correspondiente al mes de abril 2025
Valor Adiciones		CUOTA 2	18 DE JUNIO	\$ 8.840.855	Cuota correspondiente al mes de mayo 2025
Reajustes	0	CUOTA 3	2 DE JULIO	\$ 8.840.855	Cuota correspondiente al mes de junio 2025
Valor Total del Contrato	\$ 79.567.692	COUTA 4		\$ 8.840.855	Cuota correspondiente al mes de julio 2025
Valor pagado	\$ 26.522.565	CUOTA 5		\$	
Valor total ejecutado	\$ 35.363.420	CUOTA 6		\$	
Valor saldo por ejecutar	\$ 44.204.272	CUOTA 7		\$	
		CUOTA 8		\$	

INFORME CONTABLE

Se ha cumplido cabalmente con las actividades ejecutadas por el contratista los días de julio del 2025

INFORME JURIDICO

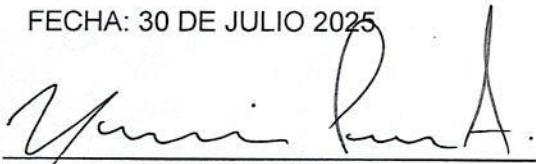
El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011. El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con la entidad según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SANCIONES

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

No se ha detectado ninguna situación que pueda alterar la ejecución normal del contrato.

FECHA: 30 DE JULIO 2025



KELLY YESENIA PEREA ARANGO

Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva, Sancionatoria y
Disciplinaria
SUPERVISOR